

**MANIFESTACIONES ORALES DEL SÍNDROME DE DOWN Y DISCAPACIDAD
MENTAL DE PACIENTES DE LA FUNDACIÓN (EDISME) ENTRENAMIENTO PARA
DISCAPACITADOS MENTALES, UBICADA EN EL BARRIO PALMITAS DE LA
CIUDAD DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA)**

AUTORES

ERIKA PAULINA SALAZAR GONZALES

LAURA ELISA RODRÍGUEZ URIBE

LINA ARIAS VIDAL

ASESORA

LINA MARÍA ALZATE MESA

**COORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS SECCIONAL BELLO
POLITÉCNICO INTERNACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
TÉCNICA PROFESIONAL EN SALUD ORAL
BELLO-ANTOQUIA**

2013

Manifestaciones orales del síndrome de Down y discapacidad mental de pacientes de la Fundación (EDISME) Entrenamiento para Discapacitados Mentales, ubicada en el barrio Palmitas de la ciudad de Medellín (Antioquia).

Asesora

Lina María Álzate Mesa

Trabajo de grado para optar al título de Técnico Profesional en Salud Oral

Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional Bello

Politécnico internacional

Facultad de ciencias humanas y sociales

Técnica Profesional en Salud Oral

Bello-Antioquia

2013

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Fundación por permitirnos realizar el trabajo de investigación con sus alumnos, a la coordinadora de la Fundación Margarita Acevedo por el acompañamiento y el apoyo durante el proceso realizado.

Al Doctor Carlos Mario Del Toro por acompañarnos en el desarrollo y la intervención al personal de la fundación.

También queremos darle nuestro agradecimiento a la asesora Lina María Álzate una de las personas más importantes para el desarrollo y el proceso investigativo, fue quien guio el progreso, desarrollo y presentación del trabajo.

En general queremos darle gracias a todas aquellas personas que hicieron parte del trabajo, que de una u otra forma colaboraron para que este fuera desarrollado.

DEDICATORIAS

Este trabajo lo dedicamos a nuestras madres Marta Eugenia Uribe Jaramillo, Marta Luz González y María Vidal por el esfuerzo, por su dedicación, por el apoyo incondicional, la ayuda y el acompañamiento durante el proceso; también a todos los jóvenes de la Fundación por su disposición durante el examen y la charla educativa.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	6
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
3. OBJETIVOS: GENERAL, ESPECÍFICOS	9
4. JUSTIFICACIÓN	10
5. MARCO TEÓRICO	11
6. DISEÑO METODOLOGICO	18
7. RESULTADOS	19
8. ANÁLISIS	27
9. CONCLUSIONES	28
10. RECOMENDACIONES	29
10. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	30

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo tiene como objetivo conocer cuáles son las manifestaciones orales de las personas con síndrome de Down y discapacidad mental de la Fundación Para El Entrenamiento De Discapacitados Mentales (EDISME) ubicada en la ciudad de Medellín (Antioquia) la cual cuenta con 29 estudiantes de diversos sexos, edades y de estratos 1, 2 y 3.

Para reconocer las patologías orales que puedan estar presentes en estas personas es necesaria la compañía del odontólogo y coordinador de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Carlos Mario Del Toro encargado de dar el diagnóstico de cada paciente; para poder determinar las posibles enfermedades presentes, fue necesario llevar una secuencia lógica en el trabajo, realizar estudios los cuales nos ayudan a tener conocimientos más claros de los conceptos que se van a nombrar.

A lo largo de la investigación podemos decir que estas personas tienen un grado muy bajo de conciencia de la importancia del cepillado y por lo tanto el cepillado que se realizan no es óptimo más aún cuando de parte de los padres no hay colaboración y muestran poco interés por ayudar a sus hijos con la higiene bucal.

Se intervino la población, se identificó las enfermedades que cada uno presenta y se evaluó en qué condiciones se encuentran, mediante la ayuda de un odontograma y un índice de placa, se pudo determinar que tan bien se cepillan, si tienen restauraciones o algún otro tipo de tratamiento. Se analizaron falencias presentes en la Fundación, en cuanto a la educación, formación y acompañamiento que les brindan o les han brindado a los estudiantes sobre salud oral.

Posteriormente se determina que la mayoría de ellos presenta un índice muy alto de placa bacteriana, sin ser ésta una manifestación de su discapacidad sino por la falta de higiene, de acompañamiento tanto en la Fundación como en sus casas; se puede observar también que la fundación no cuenta con un área adecuada para realizar el cepillado y los docentes a cargo no están en capacidad para brindarles ayuda o algún tipo de formación.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las discapacidades son una restricción o desventaja que posee un individuo para realizar alguna actividad, sea de tipo intelectual o participativa.

La discapacidad física: se define como la dificultad o la limitación que tiene una persona de tener movimientos propios. Pueden verse afectados tanto piernas como brazos, pueden no tener movilidad, coordinación funcional ni sensibilidad.

La discapacidad mental según la organización mundial de la salud (OMS):

Es un trastorno definido por la presencia de un desarrollo mental incompleto o detenido, caracterizado principalmente por el deterioro de las funciones concretas de cada etapa del desarrollo y que afectan a nivel global la inteligencia: las funciones cognitivas, del lenguaje, motrices y la socialización. (OMS. Discapacidad Mental.2000.P.75)

Entre estas discapacidades encontramos el Síndrome de Down y discapacidad cognitiva.

Síndrome de Down “es un trastorno genético causado por una copia extra del cromosoma 21, caracterizado por la presencia de un grado variable de discapacidad cognitiva y unos rasgos físicos característicos que le dan un aspecto reconocible”. (Langdon, J.1866., p.1)

La discapacidad mental “consiste en la adquisición lenta e incompleta de las habilidades cognitivas e intelectuales durante la formación del sujeto” (Asociación Americana de Retraso Mental, 2004). Esta se clasifica dependiendo del grado de limitación.

Estas discapacidades tienen implicaciones en la salud en general, involucrando la salud oral y teniendo como consecuencia manifestaciones como trastornos morfológicos, mal posiciones dentarias, retraso en la erupción, agenesia y también alteraciones que comprometen la función fonatoria o masticatoria.

Estas manifestaciones varían según su edad, en los niños se retrasa la erupción dental y en ocasiones no llega a su totalidad; en los jóvenes o adultos que ya tienen su dentición completa es más común encontrar mal posiciones.

La Fundación (EDISME) Entrenamiento Para Discapacitados Mentales, ubicada en el barrio Palmitas de la ciudad de Medellín, tiene una población estimada en 29 personas entre los 18 y 40 años. Estas personas cuentan con una atención especializada para su educación y desarrollo intelectual, el cuidado que reciben en cuanto a salud es brindada por su seguridad social y son atendidos dependiendo del lugar que les asigne su EPS. En materia de salud oral tiene un gran déficit debido a que no hay centros de salud cercanos que puedan brindarles la atención y las medidas de prevención para el cuidado óptimo de su boca; además la Fundación solo brinda educación encaminada al desarrollo intelectual. Como Técnicos Profesionales en Salud Oral tenemos la misión de intervenir en cómo ha afectado la discapacidad la salud bucal de esta población y así brindarles capacitación y herramientas a las personas encargadas de la Fundación y educadores para que puedan realizar actividades encaminadas a mejorar y mantener una buena higiene oral de los alumnos, ya que éstos pasan la mayor parte del tiempo allí y como se mencionaba anteriormente, la Fundación no cuenta con esquema de salud oral para ellos, puesto que su educación va encaminada al aprovechamiento máximo de su capacidad intelectual.

FORMULACIÓN

¿Cuáles son las manifestaciones orales a causa de las discapacidades (síndrome de Down y discapacidad mental) de los pacientes de la Fundación EDISME ubicada en el barrio Palmitas de la ciudad de Medellín- Antioquia?

OBJETIVOS GENERAL

Identificar las manifestaciones orales de las personas con discapacidad mental y síndrome de Down de la Fundación EDISME (entrenamiento para discapacitados) mediante la observación y el análisis de su cavidad oral, con el fin de promover una campaña educativa sobre los hábitos de higiene oral específicos según su discapacidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Caracterizar las manifestaciones orales a causa de la discapacidad mental y síndrome Down.
- ✓ Evaluar la cavidad oral de las personas de la Fundación EDISME.
- ✓ Formar en educación en salud oral a las personas a cargo de la Fundación EDISME.

JUSTIFICACIÓN

Las personas con discapacidad mental tienen necesidades especiales en cuanto a su salud bucal, puesto que su condición cognitiva no les permite tener conciencia de la importancia del cepillado, el uso de la seda dental y las consecuencias que trae consigo no hacerlo.

Debido a la discapacidad las personas requieren de acompañamiento continuo de personal apto para brindarles la información necesaria para el cuidado oral que requieren de acuerdo con las manifestaciones de su discapacidad. Por lo tanto, la intervención en esta población se hace con el fin de optimizar el estado bucal de los pacientes e instruir a los educadores teniendo en cuenta que son ellos quienes pasan la mayor parte del tiempo bajo su cuidado y son las personas indicadas para ayudar a conseguir los objetivos propuestos en la investigación; de este modo se comenzará por corregir los hábitos tanto de los encargados de la Fundación, como de los pacientes.

Como estudiantes adquirimos, mejoramos y llevamos a la práctica nuestros estudios de Técnicos Profesionales en Salud Oral dándoles la información necesaria para que ellos modifiquen de manera benéfica la manera en que realizan la higiene de sus dientes, y además capacitar mediante una campaña de promoción y prevención a los encargados del cuidado de los alumnos: como debe hacerse, con que debe hacerse, que es bueno para sus dientes, que les hace daño, además del cepillo que más deben usar y como deben hacerlo.

Se quiere dejar en la Fundación nuestros conocimientos, para cuando lleguen a está nuevos estudiantes, los educadores tengan una base de lo que es la salud oral y se sientan preparados para enseñar la importancia del cepillado y las consecuencias de no hacerlo.

MARCO TEÓRICO

DISCAPACIDAD: “Es un término genérico que incluye deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre el individuo (con una determinada “condición de salud”) y sus factores contextuales (socio/ambientales)” (Querejeta, M. 2003.,p .12)

DISCAPACIDAD FÍSICA: “consiste en la parálisis o carencia de alguna de las extremidades del cuerpo, quien la sufre no tiene control libre sobre sus movimientos y escasa sensibilidad”. (Aguirre, M.1999., p.7.)

DISCAPACIDAD MENTAL: Según la Organización Mundial de la Salud OMS

La deficiencia mental es un trastorno definido por la presencia de un desarrollo mental incompleto o detenido, caracterizado principalmente por el deterioro de las funciones concretas de cada etapa del desarrollo, y que afectan a nivel global la inteligencia: las funciones cognitivas, del lenguaje, y la socialización.

La OMS propone una clasificación dependiendo del grado intelectual que logre alcanzar el individuo:

Leve: son personas capaces de realizar por si mismos actividades cotidianas, alcanzan a ser independientes para relacionarse en un entorno social, suelen presentar problemas para el desarrollo intelectual; la salud oral de estas personas no se ve afectada en gran medida ya que su discapacidad no les genera ningún impedimento físico y pueden ejecutar movimientos coordinados; sin embargo su discapacidad hace que posean poca conciencia con referente a la importancia que tiene la buena higiene dental.

Moderada: son individuos que tardan en analizar y usar la información. No poseen la destreza para llevar a cabo su cuidado personal y tienen poca motricidad, al igual que la discapacidad leve estas personas poseen la facultad de relacionarse y participar en conversaciones

sencillas, en cuanto a su salud oral puede realizar su cuidado, sin embargo este no es óptimo presentan un grado de conciencia más bajo que las personas con discapacidad leve.

Severa: Presentan un desarrollo limitado de los movimientos corporales, sus articulaciones manifiestan dificultad para ejecutar actividades, en general requieren de asistencia para llevar a cabo tareas básicas de la vida diaria que se consideran normales en una persona; debido a esto el paciente presenta un déficit en cuanto al conocimiento que posee sobre el cuidado oral que debe tener y esto sumado a la falta de motricidad trae como consecuencia un alto riesgo de adquirir patologías que afecten su bienestar y su calidad de vida.

Profunda: normalmente la persona presenta muy poca movilidad y en algunos casos esta es nula, no tiene control de sus necesidades fisiológicas. Requiere de acompañamiento permanente para desempeñar actividades habituales tales como bañarse comer, vestirse; por lo anterior se puede decir que el estado bucodental del individuo se ve gravemente afectado. (OMS. Discapacidad Mental. 2000. P.77)

Síndrome de Down: la palabra síndrome se define en medicina como él:

“conjunto de signos y síntomas que constituyen una enfermedad, independientemente de la causa que la origina” y el término “Down” es en honor a quien hizo una descripción clínicamente amplia sobre el padecimiento John Landong Down. (Jasso, L.2005.,p 1)

Este síndrome es producido por una alteración en el cromosoma 21.

Cromosoma 21, es el más pequeño de los 24 cromosomas humano y el segundo secuenciado. Este cromosoma es uno de los más interesantes porque tres copias de él producen el síndrome de Down y en él se encuentran al menos 14 genes implicados en enfermedades de origen genético. A pesar de que tiene prácticamente la misma cantidad de material genético que el cromosoma 22, el primero secuenciado, el 21 es un desierto genético, tiene solo la mitad de los genes aquel. (Geel, H.2000.P 1).

El síndrome presenta tres variaciones:

Trisomía 21 regular, es aquella en que todas las células del organismo tienen 47 cromosomas, en vez de 46; la ubicación de cromosoma “extra” se encuentra en el cromosoma original del par 21, también denominado el grupo G

Trisomía 21 con mosaicismo: Se caracteriza porque solo una proporción del total de las células del organismo del niño tiene un cromosoma 21 extra, mientras que la otra proporción de las células son normales (sin un cromosoma adicional en el par 21)

Translocación: Se distingue de las otras porque una parte del cromosoma del par 21 se encuentra “fundido, pegado, unido o colocado” con otro cromosoma que no es del par 21 situación que frecuentemente aparece asociada al síndrome de Down y cuya causa si es consecuencia de una alteración de los cromosomas de los padres.

El síndrome de Down es una malformación congénita causada por la alteración del cromosoma 21, el cual puede estar acompañado de retraso mental leve, moderado o grave.

Las características físicas más comunes que distinguen a la persona con el síndrome son: su cráneo es pequeño, el crecimiento de los huesos de la parte media es menor en comparación con una persona que no padezca el síndrome, los ojos se sitúan de forma oblicua, su nariz es respingada y por lo general el puente de ésta, está hundido; sus orejas son más pequeñas de lo normal, su cuello es corto y ancho. En algunos casos en vez de 12 costillas a cada lado estos tienen 11, sus extremidades inferiores son más cortos al igual que sus extremidades superiores. Sus dedos son cortos y anchos, su piel es más flácida, su cabello es fino y poco abundante; los genitales en el caso de los hombres su pene es más pequeño y puede que en algunos casos falte un testículo, por otra parte en las mujeres se puede observar que los labios mayores son de mayor tamaño, hablando particularmente de las características orales su lengua es más prominente, de tal forma que la boca se encuentra entre abierta. (Jasso, L.2005., p, 53-65)

Según investigaciones realizadas, este tipo de población no cuenta con la capacidad suficiente para realizarse una buena higiene y es por ello padecen mayor incidencia de caries, gingivitis y enfermedad periodontal. (Kumar, 2009., p .1).

Si la salud bucodental de una persona es importante, la de una persona con Síndrome de Down es indispensable; según odontólogos especialistas consultados, estas personas pueden presentar problemas dentales específicos tales como:

Gingivitis/periodontitis: es la inflamación en las encías debido al alto grado de placa bacteriana presente, para mejorar esta condición se deben usar colutorios de clorhexidina al 0.12% y se les recomienda usar cepillos interproximales para mejorar la higiene; si esta enfermedad no es tratada y no se hace una buena limpieza, trae como consecuencia la periodontitis que es la pérdida de sostén de los tejidos que soportan el diente y se requiere de una limpieza profesional con curetas o ultrasonidos que retiren la placa y los cálculos, si se presenta pérdida ósea puede hacerse un injerto de hueso o un implante dental si ya se han perdido piezas dentales.

Hipoplasia del esmalte: es una alteración que consiste el aumento anormal entre el esmalte y la dentina que son la dos primeras capas que componen el diente, para tratar este trastorno se requiere un terapia micro abrasiva con ácido clorhídrico al 18% combinado con un componente abrasivo que puede ser piedra pómez.

Bruxismo: es el apretamiento o rechinar involuntario de los dientes, a menudo se da en las horas de la noche e inicia precozmente en la infancia, tiene como consecuencia el desgaste o fractura de los dientes, dolor en la articulación temporomandibular y cefalea; para controlarlo se indica usar una placa de bruxismo, la cual cumple la función de amortiguar las fuerzas y relajar los músculos de la mandíbula, su uso y adaptación debe ser controlada por el odontólogo.

Mal oclusión: es la posición inadecuada de los dientes, pueden encontrarse mesializados, distalizados, rotados o incluidos y tener apiñamiento, a pesar de su discapacidad este tipo de personas están en condiciones de recibir tratamiento de ortodoncia adecuado según el grado de

mal posición que se encuentren sus dientes; es de gran importancia el acompañamiento de los padres para poder culminar con el tratamiento y mantener una higiene óptima para que no interfiera con su bienestar oral.

Caries: es la más frecuente hablando de la población en general, es un proceso de desmineralización del diente debido a los ácidos que liberan las bacterias al descomponer los alimentos. Empieza como una mancha superficial que se puede confundir con una pigmentación y puede ser contagiosa para las piezas adyacentes al diente cariado. El tratamiento para esta patología es retirar la caries y hacer una obturación definitiva con amalgama o resina; si no es tratada la caries puede afectar la pulpa causando una pulpitis irreversible y es necesario realizar una remoción de la cámara pulpar (pulpotomía) y colocar un medicamento para disminuir la infección o una remoción de cámara y conductos pulpares (pulpectomía). Para finalizar el tratamiento una endodoncia y la restauración definitiva.

Placa bacteriana: acumulación de comida, se da por un mal cepillado, de esta nace la gingivitis, caries y cálculos dentales, la forma de mejorarlo sería con el cepillado el uso de seda dental y cremas dentales apropiadas, de la mano con el acompañamiento del grupo familiar puesto que la mayoría de las personas con síndrome de Down no poseen muy buen manejo de sus extremidades.

Las manifestaciones orales más comunes en personas con discapacidad mental son causadas por el exceso de placa bacteriana que es consecuencia de la mala higiene y la cual es causante de caries, gingivitis, cálculos dentales y periodontitis.

Por esto es de gran importancia llevar una correcta higiene oral, esto ayuda a prevenir futuras enfermedades bucodentales, además mantener buenos hábitos ayuda a conservar la boca en armonía.

La Fundación EDISME brinda atención especializada para grupos de adolescentes, jóvenes y adultos, con retardo mental y síndrome de Down. Se encuentra ubicada en el barrio las Palmas Medellín – Colombia.

EDISME hace parte de la sociedad san Vicente de Paul de la ciudad de Medellín, es una entidad con 130 años de servicio al más necesitado; en el año 1998 un grupo de personas pertenecientes a la sociedad san Vicente de Paul se dieron a la tarea de fundar una institución que brindara educación a personas con discapacidad cognitiva y síndrome de Down de los estratos 1, 2 y 3 con un estudio socio económico que demostrara su precaria situación, pero con una clara misión: hacer felices los beneficiarios del proyecto y bajo el slogan “piensa con el corazón, para que otros puedan hacerlo con la cabeza”. De este modo nació entonces la Fundación EDISME y hoy en día cuenta con capacidad para atender 40 estudiantes provenientes de la comuna 8, 9 y 10, repartidos en 2 jornadas, de lunes a viernes de 8:00am a 12:00M y de 1:00pm a 5:00pm y tres niveles según sus habilidades adaptativas: “A” (avanzados), “B” (intermedios) y “C”(mayor dificultad por su discapacidad de moderada a severa) con un proyecto pedagógico integral y un cuerpo de docentes profesionales para cada una de sus áreas.

Ésta ofrece a sus estudiantes en cuanto al área formativa educación en valores, evangelización y compromiso cristiano, crecimiento personal, familiar y social; en los talleres de aprendizaje productivo se les brinda formación en técnicas de pintura, manejo del icopor, manualidades y culinaria; en el área lúdico deportiva realizan practica de preparación y participación en olimpiadas, natación y trabajo de campo.

Como misión la Fundación tiene desarrollar una acción educativa integral, tanto con el discapacitado y su familia donde pueda alcanzar una mejor calidad de vida a través del desarrollo de las destrezas y habilidades sociales y ocupacionales.

Los principales objetivos de la Fundación son:

- Proponer por una relación funcional entre los discapacitados y su familia.
- Desarrollar a través de los talleres el grado de autonomía a que puedan llegar.
- Fomentar en el discapacitado y su familia valores espirituales, autonomía, alegría, sentido de pertenencia y responsabilidad que faciliten la interacción consigo mismo y con su entorno.

La Fundación EDISME presenta un déficit en cuanto al manejo de salud oral que se le da a los alumnos de la Fundación, pues el personal encargado no está capacitado para brindarles este tipo de acompañamiento enseñarles a prevenir las enfermedades que se derivan de llevar unos hábitos incorrectos de higiene oral; por ello se ve la necesidad de intervenir para buscar la manera de crear mediante la educación en salud un esquema que permita formar en ellos las correctas prácticas de higiene oral.

DISEÑO METODOLÓGICO

Enfoque: Cualitativo.

Tipo de investigación: Descriptiva.

Población: 29. Entre discapacidad mental y síndrome de Down

Muestra: 29 entre discapacidad mental y síndrome de Down

Criterio de inclusión y de exclusión: Toda la población fue evaluada sin exclusión.

Técnica de recolección de información: Historia clínica, donde se consigna la información del paciente y los resultados del análisis de la cavidad oral.

RESULTADOS

La Fundación EDISME se encuentra ubicada en el barrio Palmitas de Medellín, tiene la capacidad para 29 alumnos entre discapacitados mentales y síndrome de Down repartidos en dos jornadas (mañana, tarde), cuenta con dos profesoras de tiempo completo, se dedican a formar y desarrollar su parte lúdica-deportiva y creativa.

Según las teorías anteriormente descritas sobre las manifestaciones orales es posible encontrar algunas de éstas es los pacientes de la Fundación, a partir de la observación y el análisis de su cavidad oral, a través de un odontograma elaborado por el Odontólogo general Carlos Mario Del Toro Coordinador de la Técnica profesional en Salud Oral del Politécnico Internacional en convenio con la Corporación Universitaria Minuto de Dios y un índice de placa, utilizando como herramienta la historia clínica ya que permite consignar de manera clara y especificada todos los detalles o los daños encontrados en los tejidos duros y blandos.

Historia Clínica

Es un documento médico legal sometido a absoluta reserva. Está compuesta de varias partes:

Identificación del usuario: Los contenidos mínimos de este componente son: datos personales de identificación del usuario, apellidos y nombres completos, estado civil, documento de identidad, fecha de nacimiento, edad, sexo, ocupación, dirección y teléfono del domicilio y lugar de residencia, nombre y teléfono del acompañante; nombre, teléfono y parentesco de la persona responsable del usuario, según el caso; aseguradora y tipo de vinculación.

Motivo de consulta: Anotar en forma legible la causa para asistir al servicio odontológico referida por el paciente, colocando las palabras que éste utiliza entre comillas. Se utilizan frases breves sin anotar detalles descriptivos, antecedentes o diagnósticos.

Enfermedad actual: Hacer una descripción detallada y clara de la evolución de la enfermedad que aqueja al paciente (cómo y cuándo empezó, qué tratamientos ha tenido) y de otros signos o síntomas que él relate en relación con ella, en forma metódica, por sistemas comprometidos relacionados con el motivo de consulta. Es la versión del propio paciente, sin entrar a examinar aún.

Antecedentes médicos personales: Son todos los datos importantes para tener en cuenta del paciente, como lo es enfermedades que padezcan o haya padecido. Marcar con una (X) equis en la casilla correspondiente a SI, o NO, de acuerdo a la presencia o ausencia de cada uno de los antecedentes y situaciones médicas enumeradas, o en la casilla correspondiente a NO SABE si no se recuerda o no hay certeza por parte del paciente de la presencia o ausencia de alguno. Anotar el nombre y número telefónico del último médico tratante en la casilla asignada para ello.

Antecedentes odontológicos personales: Marcar con una (X) equis en la casilla correspondiente a SI o NO, de acuerdo a la respuesta dada por el paciente a cada una de las situaciones odontológicas enunciadas. Anotar el nombre y número telefónico del último odontólogo tratante en la casilla asignada para ello.

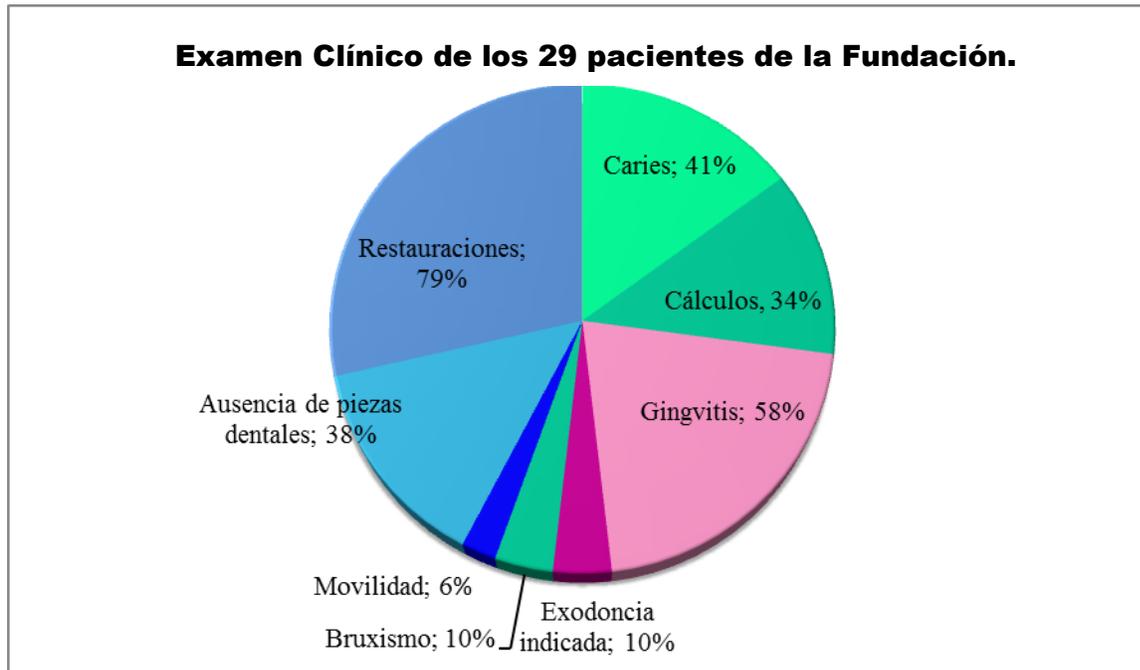
Antecedentes médicos y odontológicos familiares: Anotar en forma clara los aspectos que en este sentido tengan algún significado para la mejor comprensión de la entidad que afecta al paciente, así como aquellos que puedan afectar el plan de tratamiento. Se deben registrar enfermedades y/o síndromes con tendencia familiar o hereditaria, causas de muerte más comunes a nivel familiar, patrones de crecimiento anormales y defectos del desarrollo repetitivos.

Examen físico general: Determinar la salud general del paciente, pudiendo identificar, anotar claramente y relacionar los siguientes indicadores: Aspecto físico del paciente, Señales particulares, Peso y talla y signos vitales.

Fichado dental: Consignar en cada diente la convención correspondiente. Con el color rojo se marcan las actividades por realizar y con azul las actividades existentes.

Anexos: Son todos aquellos documentos que sirven como sustento legal, técnico, científico y/o administrativo de las acciones realizadas al usuario en los procesos de atención, tales como: autorizaciones para intervenciones quirúrgicas (consentimiento informado), procedimientos, autorización para necropsia, declaración de retiro voluntario y demás documentos que las instituciones prestadoras consideren pertinentes. (UDEA, Facultad de odontología, Medellín, 2003)

RESULTADOS QUE ARROJÓ EL EXAMEN CLÍNICO



El índice de placa arrojó los siguientes resultados:

Índice de Placa Bacteriana de los 29 pacientes de la Fundación.

Buena
7%

Regular
21%

Deficiente
72%

Basados en las anteriores graficas se puede concluir que la higiene del 93% no se hace de manera correcta, que al menos el 79% ha visitado el odontólogo pues presentan restauraciones, que el 75% presentan problemas derivados directamente de la placa bacteriana y más del 50% presenta problemas periodontales.

Para llevar a cabo tal objetivo Se dictó una charla educativa para los alumnos y directivos de la Fundación, tratando los temas que son de mayor importancia según los resultados mostrados por el examen clínico.

EDISME SONRIE

Día: 20 de marzo de 2013.

Hora: 10:30 am.

En la charla dictada a los alumnos se mencionaron temas que parecen ser la mayor dificultad para los alumnos de la Fundación a la hora de conservar una buena higiene bucal:

La importancia del cepillado, las técnicas de cepillado, tipos de cepillos, el uso de la ceda dental, las cremas dentales, y patologías orales.

OBJETIVOS DE LA CHARLA

- ✓ Concientizar sobre los correctos hábitos de higiene oral.
- ✓ Dar a conocer la importancia de la salud oral.
- ✓ Enseñar una técnica de cepillado sencilla para que puedan aplicarla de forma correcta.

Metodología

Técnica: Teórico - práctica puesto que cada uno de ellos manifestó la manera en que aprendió a cepillarse luego de la charla, las dificultades al hacerlo y las dudas que tuviera acerca del cepillado.

Materiales: Video beam, diapositivas, cepillos dentales y seda dental.

La charla se llevó a cabo el día 20 de marzo a las 10:30am en las instalaciones de la Fundación EDISME, empezando por preguntarles a los alumnos que sabían ellos de salud oral y cuáles eran las consecuencias de no cepillarse, la mayoría coincidió en que la salud oral es mantener limpia la boca y que las consecuencias de no cepillarse bien eran la caries o un gusano que se comía el diente, también, que no cepillarse hacia que les dolieran los dientes y les sangran cuando se cepillan.

Luego se procede al desarrollo de los temas anteriormente mencionados:

Importancia del cepillado: el cepillarnos después de cada comida es fundamental para prevenir todas las enfermedades que se pueden dar en la boca; así como nos bañamos después de hacer deporte o luego de levantarnos también es importante cepillarnos después de cada comida ya que nuestros dientes quedan sucios y si bien el cepillo limpia los dientes también es importante usar la seda ya que esta se mete entre los dientes donde el cepillo no puede entrar.

Técnicas de cepillado: existen varias maneras en las que nos podemos cepillar, lo importante es hacerlo de manera correcta. Se debe hacer en forma de barrido de manera suave para no lastimar la encía, los dientes de arriba se cepillan hacia abajo y los dientes de abajo se cepillan hacia arriba y las muelitas en forma circular (canción). El cepillarse la lengua es igualmente importante ya que allí también viven muchas bacterias que hacen que la boca nos huelga mal.(halitosis)

La Seda Dental: Se usa para limpiar los espacios donde no puede entrar el cepillo la vamos a usar mínimo una vez al día y preferiblemente en la noche ya que este es el tiempo en que

las bacterias aprovechan para crear caries. La vamos a enrollar con los dedos índices y la vamos a sostener con el pulgar y el dedo del corazón, abrazamos el diente con esta y hacemos movimientos de arriba hacia abajo.

Tipos de cepillos: En general todas las marcas de cepillos ofrecen los mismos beneficios lo importante es saber usarlo y cambiarlo cada 3 meses o antes si el cepillo está con las cerdas muy abiertas. Las cerdas de los cepillos pueden ser duras blandas o suaves, lo ideal es usar un cepillo suave para no lastimar las encías y provocar sensibilidad en los dientes.

Cremas dentales: Existen numerosos tipos de cremas dentales, lo importante es que éstos contengan flúor que es el componente que nos ayuda a fortalecerlos dientes, abrasivos que son como piedritas diminutas que ayudan al cepillo a lavar los dientes y detergentes que funcionan como el jabón cuando se lava la ropa. Cuando la crema dental es muy fuerte es decir, pica mucho por su sabor a menta no es recomendado usarla cuando las encías están inflamadas ya que esto va a hacer que se irriten más.

Patologías orales:

La caries: cuando comemos y no nos cepillamos los restos de la comida se queda entre los dientes y se pudre, esta comida se acumula y causa bacterias, como cuando se daña la basura, la carne etc. Estas bacterias liberan un ácido que hace que la primera capa del diente se descomponga y por este huequito entran más bacterias que se comen el diente y hacen que duela.

Es sumamente importante el cepillado en la noche ya que estas bacterias aprovechan que estamos dormidos para atacar los dientes y crear caries.

Halitosis: el mal aliento es cuando la boca nos huele mal debido a que no nos cepillamos bien y no usamos la seda dental como debe hacerse, al igual que la caries el mal aliento es producido por la acumulación de comida en los dientes.

Cálculos dentales: los cálculos son la comida descompuesta por las bacterias que se endurece y ya no sale con el cepillo; el no cepillarnos ni usar la seda es la mayor causa de los

cálculos y si no son retirados por el odontólogo estos se meten entre el diente y la encía provocando una inflamación y haciendo que sangren al cepillarnos o simplemente de la nada, también producen la pérdida del hueso que sostiene el diente y este se puede caer.

Gingivitis: la gingivitis es la inflamación de las encías debido a la acumulación de restos de comida, para prevenirla es necesaria la utilización diaria de la seda dental y un buen cepillado.

Cualquiera de estas enfermedades si no es tratada de manera adecuada y no visitamos el odontólogo regularmente puede causar la pérdida de los dientes, que son muy importantes para comer, para vernos bien y para que vivamos cómodamente.

Luego de finalizar la charla se pudo concluir que los alumnos tienen claro que es la caries y algunas enfermedades; más no alcanzan a dimensionar las consecuencias de estas, los costos que puede tener un tratamiento de restauración, la importancia de darle solución a una enfermedad periodontal y algunos no manejan una técnica de cepillado adecuada.

Evaluación:

La evaluación de la charla se hizo de manera oral y abierta, con preguntas simples de manera que fueran comprendidas por ellos, preguntas como, ¿cuántas veces se debe cepillar al día?, ¿por qué es importante cepillarse? ¿Qué consecuencias tiene el no cepillarse? ¿Por qué se debe usar la seda? ¿Qué es la caries?

A estas preguntas todos respondieron de manera positiva mostrando una comprensión sobre los temas que se habían tratado durante la charla.

ANÁLISIS

Los resultados del examen clínico y el índice de placa revelan que manifestaciones orales presentes en los alumnos de la Fundación EDISME NO son consecuencia de su discapacidad mental ni del síndrome de Down, son consecuencia del manejo en salud que se les da a esta población y su falta de conciencia sobre la importancia de la higiene oral.

La Sociedad San Vicente de Paul de Medellín brinda acompañamiento educativo a los alumnos de la Fundación, este va encaminada al mejoramiento de su capacidad intelectual más no cuentan con un acompañamiento en salud oral o general, Tampoco cuentan con un centro de salud cercano que pueda brindarles servicios de prevención o consulta odontológica y las instalaciones de la Fundación donde realizan sus tareas de higiene dental no son las más óptimas debido al poco espacio con el que cuentan para ellos y la familia encargada de cuidar la Fundación. Esto hace que la hora del cepillado sea congestionada y los más tímidos se cohiban de acercarse por miedo a ser lastimados por sus compañeros ya que algunos son muy competitivos y quieren ser los primeros en usar la poceta.

El acompañamiento por parte del personal de la Fundación es bastante deficiente en cuanto al cepillado se refiere ya que para ellas es muy difícil controlar a tantas personas y sumado a esto la dificultad que trae consigo este tipo de población; también, se ve reflejado en los resultados la falta de atención por parte de los padres, estos han dado prioridad a su trabajo ya que son personas de bajos recursos económicos y deben buscar el sustento diario; si bien, los alumnos pasan la mayor parte del tiempo en la Fundación, son los padres o los titulares los directamente responsables del bienestar de ellos. A demás los bajos recursos económicos con los que cuentan la Fundación hacen que sea aún más complicado el manejo del bienestar oral de los alumnos, pues no tienen los medios ni un sistema organizado de salud para asistir a jornadas de promoción y prevención que pueda haber en la comunidad y tampoco tienen recursos para organizar uno en la Fundación.

Los anteriores factores llevan a que no sea la discapacidad la causante directa de los altos índices de placa presentados en los alumnos, si no, la falta de compromiso y atención de los encargados del manejo de su bienestar.

CONCLUSIONES

- ✓ La discapacidad no se manifiesta oralmente de manera particular en los alumnos de la Fundación EDISME.
- ✓ El estado bucodental de los discapacitados de la Fundación EDISME se encuentra en mala condición; por esto el objetivo es mejorar a través de la educación en salud oral estas manifestaciones derivadas de la mala higiene oral.
- ✓ Los altos índices de placa presentados por esta población son consecuencia de una falta de acompañamiento por parte de las personas encargadas y su falta de conciencia sobre las consecuencias que trae consigo una mala higiene oral.
- ✓ Luego de analizar los resultados y los factores que inciden en estos también queda como conclusión que estas personas necesitan que les sea recordado con regularidad la importancia del cepillado.
- ✓ La Fundación no cuenta con capacidad para la atención en salud oral que necesitan sus alumnos.

RECOMENDACIONES

- ✓ Mejorar las pocetas o lavamanos donde los alumnos hacen su cepillado ya que éstas no son cómodas para ellos.
- ✓ Establecer un horario de cepillado para así optimizar la organización.
- ✓ Mantener de manera permanente en la Fundación para cada uno un cepillo y una crema dental para así evitar que lo olviden en casa y no puedan cepillarse.
- ✓ Crear una conciencia de salud en los padres o titulares de los alumnos para que así puedan brindar un mejor acompañamiento a estos a la hora de ayudar y vigilar sus labores de higiene dental.
- ✓ Realizar una inversión en la Fundación que facilite y permita a los alumnos visitar al odontólogo general o viceversa al menos una vez al año.
- ✓ Crear un espacio en la Fundación alusivo a la buena salud oral que llame la atención y les recuerde diariamente como deben cepillarse y por qué deben hacerlo.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Asociación Americana de Retraso Mental 2004

Jasso, L. El niño Down: Mitos y realidades. Mexico. 2005. Pag, 53-65

John Langdon Down (1866). El síndrome de Down. En:
qharina.wikispaces.com/file/view/El+síndrome+de+Down.doc

Kumar, 2009. Salud oral en: discapacitados. dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3696489.pdf

Miguel Querejeta González. Dependencia/discapacidad. Noviembre 2003. en:
sid.usal.es/idocs/F8/FDO7174/Discapacidad_dependencia.pdf

Organización Mundial de la Salud. Clasificación Internacional de Discapacidades. CIF. 2000.
P.77. en: <http://discapacidadcolombia.com/archivos/discapacidadmental.pdf>.

Organización Mundial de la Salud. Clasificación Internacional de Discapacidades. CIF.
2000P.75. Recuperado de: <http://discapacidadcolombia.com/archivos/discapacidadmental.pdf>.

San Miguel Aguirre Eduardo. Marco conceptual sobre discapacidad. México, 1999,
P.7. En: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ledf/gomez_m_v/capitulo2.pdf

Universidad de Antioquia, facultad de odontología. Protocolo para la elaboración de la historia
clínica. Medellín, 2003.